

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SILVIA SANCHEZ BARRIA Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,066,100 UN MILLON SESENTA Y SEIS MIL CIEN PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO MES DE SEPTIEMBRE 2010 DEPENDENCIAS EDIFICIO FRESIA
 Fecha de Pago : 07/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-009-000	ARRIENDO EDIFICIO FRESIA		
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,066,100	1,066,100
215-22-09-002-009-000	ARRIENDO EDIFICIO FRESIA	1,066,100	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,066,100
Sumas Iguales		2,132,200	2,132,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-009-000			
Presupuesto Vigente	13,500,000			
Total Comprometido	13,500,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION

ADMINISTRADOR

Direc. de Adm. y Finanzas

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39706

RECIBO DE ARRIENDO



CARBONLESS
2201

Nombre arrendador:

Sylvia Sanchez Barría

FECHA
1, 09 2010

Nº 32.

Recibí de: J. Municipalidad de Pucon

Por Arriendo de: Inmueble

Ubicada en: Pucon

Calle: Trosia 452 - Pucon

Rol: 54-06 Correspondiente al mes de: Septiembre de 2010

21.321,99.

50 U.T.

\$ 1.066.100.

\$

\$

TOTAL RECIBIDO

\$ 1.066.100.-

en letras: Un millón sesenta y seis mil, cien pes.

Nombre Arrendador

Sylvia Sanchez

RUT.



ma

Sylvia Sanchez